

ESPECIAL



Su capacidad de atención ha reducido de manera significativa.

Despide INFOEM personal por falta de recursos

Desde finales de 2024 y hasta 2025 lleva 60 personas separadas del cargo derivado de un recorte presupuestal

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. —El comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), José Martínez Vilchis informó que son 60 personas las que han tenido que ser despedidas por registrar insuficiencia presupuestaria.

“Ha sido una medida responsable entendiendo que no hay con qué pagarles, esta medida nos ha obligado a reorganizarnos”, comentó.

Informó que la plantilla laboral de órgano autónomo se conformaba por 300 personas; sin embargo, tras los despidos que se han tenido que dar desde finales de 2024 a la fecha, se integran por 240 personas, es decir, ha reducido un 20%.

“Continuamos con el trabajo nada más que ahora con menos personal porque hemos tenido disminuciones presupuestales

que hemos atendido sobre todo en la partida del Capítulo 1000.

“(…) El tema es que no hay dinero y los servidores públicos agradezco que han reaccionado de manera responsable y se ha conservado la buena relación”, abundó.

Entre el personal que ha sido despedido se encuentran abogados cuya función era llevar un seguimiento a los sujetos obligados para verificar que cumplieran con la alimentación de información en portales de transparencia.

También había personal que recorría municipios y notificadores que informaban a instituciones, dependencias y sujetos sobre medidas de apremio impuestas, ya sean multas, apercibimientos o amonestaciones públicas.

“Estamos tratando de hacer una distribución equilibrada para que las tareas de las direcciones y abogados que son parte de las ponencias continúen trabajando sin mayor problema”, refirió.

Sin embargo, admitió que su capacidad de atención ha reducido de manera significativa.

A finales de 2024 EL UNIVERSAL Edomex informó sobre despidos injustificados que se realizaban cada quincena al interior del INFOEM, incluso antes de que se concretara la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los cuales eran catalogados por algunos trabajadores como ‘injustos’ al no darles una razón de peso para prescindir de su trabajo. ●

20%

REDUCE

La plantilla laboral del INFOEM por déficit presupuestal.